

Martes, 27 de septiembre de 2022

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Concesión de aguas. Expediente C-0246/2022.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción de la solicitud: concesión de aguas superficiales, con destino a riego
- Referencia expediente: C-0246/2022
- Solicitante: Explotaciones Agropecuarias Galavís Torrens S.L.
- Caudal de agua solicitado: 32,08l/s
- Volumen máximo anual: 193.375 m3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: Sever, río
- Término municipal donde se localiza la actuación: Valencia de Alcántara (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0246/2022, a:



Martes, 27 de septiembre de 2022

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 21 de septiembre de 2022

José Luis Barquilla del Moral

TÉCNICO

